

# DIARIO DE TORTOSA

Franko  
suscripta

## Organo del partido Liberal-Dinastico

### Defensor de los Intereses Generales del Povo

Lunes 26 de Agosto de 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Estacion (Mazareno)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

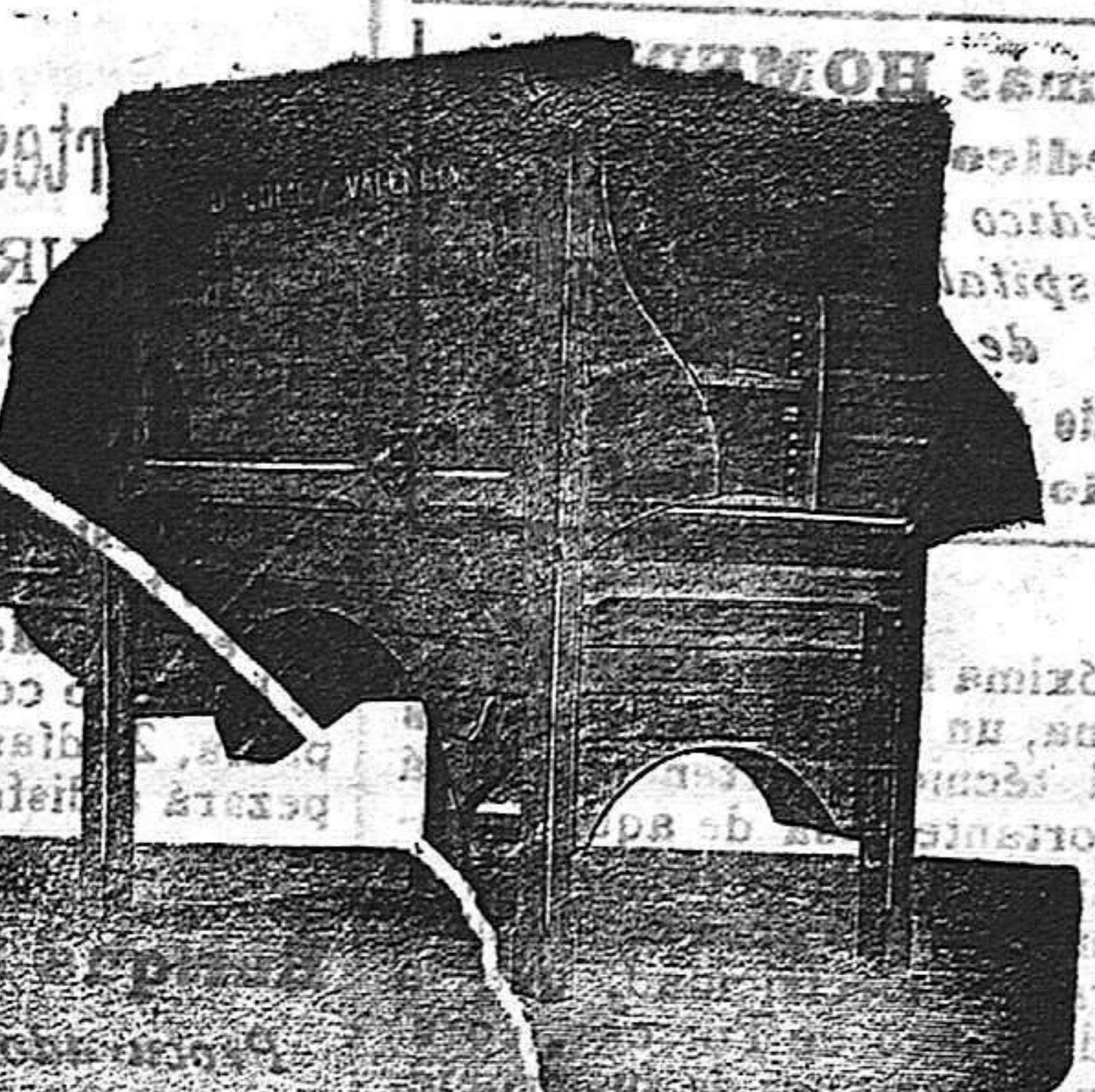
NOM

9.196

Anuncios y comunicados, precios convencionales

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administracion y Libreria de Bernis, en  
Barcelona, Agencia de Beldos y Compania, Rambla del Gra-  
do, 37. Idem de Geralt, n.º 5. Madrid, S. O. A.,  
Alcala, 8.



## ¿QUIEN DICE que la mejor Maquinaria es la construida por la Casa Domingo Gomez?

LO DICE el que ha empleado su maquinaria, para beneficiar arroz, la más perfecta, que se conoce, desde sus aparatos de mano hasta sus grandes molinos.  
LO DICE el que emplea sus trilladoras, para toda clase de cereales, para pequeñas y grandes explotaciones.  
LO DICE el que ha usado sus molinos "Irus", para moler avena, mijo, maíz, cebada, arroz y hacer harina de trigo, sin recalentamiento y de tan buen rendimiento como los molinos de cilindros.  
LO DICE el que ha usado sus arados de disco y de vertedera, sus cultivadoras sembradoras.  
LO DICE el que emplea sus motores "Rustic", verticales, para bencina, benzol y esencia, por la sencillez de su manejo, por la seguridad de su marcha por la solidez de sus órganos, y por su economía, bajo todos conceptos.  
LO DICE el que emplea sus aventadoras para las eras, sus clasificadoras de simiente, y sus molinos para moler paja, y toda clase de semillas.  
LO DIRA Vd. si se apresura a pedir sus circulares y catálogos que se mandan gratis, si cita el DIARIO DE TORTOSA.

**DOMINGO GÓMEZ**

Camino de Barcelona, 20 - VALENCIA

## AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en **ESTRONGIO Y LITINA**.  
Cura la albuminuria, diabetis, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.  
Depósito general. FRANCISCO MIRAVALLS  
PESCADORES, 30. - TORTOSA.

## Herniados (trèncats lèed)

Ulegará a esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el Viernes 20 Septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.  
Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestán ni hacen daño, quedando a olvidados como guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.  
Sepase, pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent no existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe o demuestre lo contrario.  
Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.  
Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Septiembre en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.  
Los que no aprovechen en este día podrán que dirijirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

## CLAYTON D. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia, Premio extraordinario de S. M. el Rey.  
Cirujano general. Especialidad de mujeres-PARTOS.  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6.  
Ferreria, encima del Oato de la Vinda.

Hemos recibido la siguiente hoja suelta, que insertamos íntegra, omitiendo todo comentario.  
Hágalos el público:

## INFORME emitido por la Contaduría Municipal, a la Alcaldía de esta Ciudad, en méritos de una hoja suelta, suscrita por el Concejal Sr. Alemany

Excmo. Sr. Dicho sea con los respetos a V. E. debidos y sin jactancia alguna, conste que siempre participé el infrascrito de tan importantes como en la ocasión presente, juzgo indispensable salir a la palestra, a romper lanzas en pro de la Verdad y de la justicia. Baste sin embargo precisa ahora, como funcionario público, una superior autorización con la que ya cuenta y algún tiempo, del que no ha podido disponer hasta el presente momento, más ya en plena posesión de una y otro, entiendo que seguir guardando silencio; equivaldría para los maliciosos, que no escasean, siempre que de la pública administración se trata, a tener que aceptar un INRI, que está muy lejos de hacer la actual y muy honorable de Tortosa.

Poco importa que la medicina pública, se haya cebado una vez más en cosas y personas que a la administración municipal atañen. Nada supone que una parte de la Prensa local (de oposición acaso) haya acogido con visible regocijo, afirmaciones y especies tan artificiosas, como poco meditadas, si por encima de ese revuelto océano, preñado de mezquinas parcialidades, va flotando como ahora, insumergible la verdad, mostrando al orbe entero, al par que su perpetua desnudez, la radiante aureola de su virtud acreolada.  
La afirmación lanzada recientemente a los vientos de la publicidad, por un Sr. Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de su distinguida presidencia, significa para el infrascrito, algo más que la afirmación en sí. Acaso entrara el legítimo deseo de apreciar en toda su magnitud, la realidad de ese cálculo anticipado que se llama presupuesto y si es así y no, lo que la pública administración pretenda que sea con sus torcidas interpretaciones, no tiene por qué oponerse el infrascrito, dentro de la muy reducida esfera de sus conocimientos, a satisfacer un anhelo, tanto más natural, cuanto que a él considera deben estar ligados aquellos que por razón de su cargo, tengan que administrar los sagrados intereses comunales.  
Esto expuesto, se le permitido al infrascrito, someter a la superior consideración de V. E. el siguiente juicio crítico, que le ha merecido el cálculo presentado a ese Excelentísimo Ayuntamiento y hecho público después, por el concejal señor Alemany.

Obsérvese ante todo, que la nota de ingresos que a dicho señor le fué facilitada por esta Contaduría y orden de V. E., comprende reingresos de los meses de mayo y por resultas, durante el período relativo a los cinco primeros meses del presente año, y que la nota de gastos en cambio, comprende tan sólo, una parte de las múltiples obligaciones presupuestas para igual período y esta parte, como se demostrará, susceptible de rectificación por varios errores. Siendo así, aparece a primera vista justificado, el supuesto superávit resultante en el cálculo del Sr. Alemany pues es perfectamente axiomático el principio de que, si de cualquier presupuesto nivelado como el nuestro, aumentamos los ingresos y bajamos los gastos en proporción A. y B. respectivamente, habremos forzosamente de obtener un superávit, igual a la suma de dichas proporciones.

Veamos ahora tal y como deberá quedar rectificado el cálculo objeto del presente informe. Según resulta de los libros de contabilidad municipal a cargo del infrascrito, importan en junto, los ingresos realizados durante los cinco primeros meses del corriente año: 170.564 69 pesetas, de las que corresponden: 32.824 85 pesetas a operaciones de REPARTIMIENTOS por repartimientos varios relativos a los años de 1900 a 1911 y 137.739 84 pesetas a operaciones CORRIENTES del año actual de 1912, que habrán de ser en buena lógica, las únicas que deberán admitirse para el cálculo del Sr. Alemany, ya que debe contraerse a la comparación de operaciones corrientes por ingresos y gastos, respecto del mencionado período de cinco meses. De no ser así, tendríamos el caso práctico de un propietario de un inmueble, que al querer fijar la renta líquida anual que aquél le produce, tomara como ingresos, además de los alquileres concertados con sus inquilinos, por los doce meses del año objeto de su cálculo, aquellos otros pendientes de abono de años anteriores, que le fueran pagando juntamente con las mensualidades corrientes. Es evidente pues, que si estas últimas importaban en junto mil pesetas anuales, y los débitos por mensualidades atrasadas ascendían a otra igual cantidad, padecería una muy lamentable equivocación, el propietario que tomara como punto de partida de su cálculo, un total ingreso anual de dos mil pesetas.  
En su consecuencia tendremos

que rectificar la partida de ingresos consignados por el Sr. Alemany, dejándola reducida a ciento treinta y siete mil 739 84 pesetas, que importan los corrientes, cuyo promedio mensual es el de 27.547 97 pesetas.

Veamos ahora, en qué forma deberán rectificarse, la mayor parte de las partidas de gastos, figuradas en el cálculo que se analiza:

En la primera, faltan consignar cinco centimos, pues debe ser (según el señor Alemany) Pesetas, 8141 05

Probablemente consistirá este pequeño error, en que dicho señor quiso prescindir de fracciones decimales, como se desprende de las restantes partidas de gastos.

En la cuarta, faltan consignar 171 62 ptas. por haberes que se abonaron por libramiento y otros, que no constarán seguramente en la relación de nóminas que le fué facilitada al señor Alemany, hace algún tiempo.

Bastará examinar y comparar con ella las relaciones números: 1.9.10.13.16.19.22.23.26.28.33.35 y 46 del vigente presupuesto municipal ordinario de gastos, para convencerse de la verdad de nuestra aseveración quedar rectificada en pesetas, 9717 62

Quinta: Por contingente carcelario, corresponden abonar anualmente a este Ayuntamiento, como cabe en la verdad de nuestra aseveración, en lugar de las 500 pesetas figuradas en esta partida, 558 94

Sexta: Por Beneficencia y Hospital, deducidos gastos de personal, que suponemos comprendidos en la relación de nóminas facilitada al Sr. Alemany, debe consignarse, según resulta de los presupuestos especiales, relativos a los tres establecimientos benéficos de esta ciudad, un total promedio mensual de pesetas, 2.453 52 en lugar de el de 1.750 que equivocadamente se consignaron.

Séptima: El concepto de "Institución Primaria", suponemos lo empleará el señor Alemany, para comprender en él los alquileres de casa, habitación y local escuela para los maestros nacionales de esta ciudad, y siendo así, haremos notar, que en esta partida, se ha cometido una excesiva de 56 33 ptas., que deducidas de las 750 ptas. consignadas en ella, la dejarán reducida a pesetas, 693 67

Esto le probará al señor Alemany, la imparcialidad de nuestra crítica, pues en ella, como en todo, tenemos el deber de practicar y practicar con el mayor agrado, aquella justa sententia de Dios, lo que es el de Dios, y al César lo que es del César.

Octava y última: El promedio mensual de gastos de Secretaría, asciende a 416 16 ptas., en lugar de 250 consignadas por este concepto. Y ello es así, porque a falta de otro margen ad hoc, se acumulan al capítulo primero, art. Segundo de nuestro presupuesto municipal ordinario de gastos, además de los que a la Secretaría corresponden por

# LA PALMA

Confitería y Colmado  
DE  
**VICENTE CID**  
Den Carbó, Núm. 1  
PRÓXIMA INAUGURACION

## ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

170 564 69 pesetas, recaudadas durante los 5 primeros meses del corriente año. Añadirémos que, en cuanto a 27.164,95 pesetas, se destinaron por V. E. en concepto de suplementos de fondos, a enjugar el total déficit resultante en igual período, y las restantes, junto con el efectivo resultante en la caja municipal en treinta y uno de Diciembre último, a liquidación de una respetable suma de obligaciones pendientes en igual fecha, por la sola y poderosa razón, de que todo presupuesto es heredero de su anterior.

Por todo ello, entiende el infrascrito, como interventor de los fondos del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de los que V. E. es muy digno Ordenador, procede se sirva dar cuenta del presente informe, a la Excmo. Corporación municipal de su distinguida presidencia, para que en su virtud, resuelva lo que estime más justo.

Este es el humilde criterio que el infrascrito, en cumplimiento de las órdenes V. E. recibidas, tiene el honor de sustentar, y someter hoy a la superior consideración de V. E., ofreciéndose a retirar de su trabajo, todo aquello que pudiera molestar en lo más mínimo, a la respetable persona que lo ha motivado.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Tortosa doce de Agosto de mil novecientos doce.

El Contador,  
**J. Martínez Cabero.**  
Excmo. Sr. Alcalde-Constitucional

### CORPORACIONES

## AYUNTAMIENTO

En la sesión del sábado último, se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la anterior, varias cuentas, las listas de jornales, el Reparto de Caminos vecinales y la relación de pobres, con derecho a la asistencia médico farmacéutica.

Enterarse de las circulares insertas en el *Boletín Oficial*, y de la recaudación obtenida en los últimos días.

Pasar a las Comisiones instancias y oficios.

Autorizar a D. Ramón Monllao Príncep, para hacer obras.

Desestimar una petición de Mayorico Abad Ajuria que desea una pensión de lactancia.

Enterarse de una carta del señor Secretario-particular del Rey, relativa al Muro de defensa de Ferrerías, acordándose hacer los ofrecimientos que la Ley determina para que pueda realizarse la obra citada.

Instruir expediente, para averiguar lo que haya de cierto sobre una denuncia que formula el último número de *El Pueblo*.

Que se practiquen gestiones, para recluir a un sujeto que presenta síntomas de enagenación mental.

Que los bonos que se repartían con motivo de las fiestas de la Santa Cinta, sean en especie.

Que se cree el Somaten de Tortosa.

Adherirse a lo expuesto por el diputado Sr. Olesa, respecto a la reconstrucción del puente de Mianes.

Que se amplie la Comisión de Hacienda, añadiendo a ella, a los Sres. Guarch, Sanz, de Ramón, Mestre, Ribás, Muñoz, y Homedes.

Que se redacten las bases para el concurso del alumbrado público de Tortosa, y el suministro de fuerza motriz para los servicios municipales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce horas y treinta minutos, habiendo asistido, bajo la presidencia del señor Alcalde D. José de Cid, los señores Guarch, Zamora, Ri-

bás, Costa, Gamundi, Despax Muñoz, Algueró, Fabregat, Domingo (D. Manuel), Foguet, Cervera y Alemany.

### DE LOCALIDAD

## CHIRIGOTAS

A muchos pacientes lectores de *El Radical* (semanario secuela de *El Restaurador*) ha causado tanto asombro como pésimo efecto, el incienso que en honor del concejal republicano socialista Sr. Alemany, ha quemado aquel semanario, en su sección de *Bocadillos*, de la edición del sábado 4 de timo.

Dice *El Radical*, que el Sr. Alemany dará ó no dará en el blanco, pero "tira a tocar".

No añade *El Radical* lo que tocará ó ha tocado, pero hay que suponer, que será el violón (al ocuparse de la administración municipal) que es precisamente el instrumento que tocan en esta ocasión, los señores de *El Radical*, abogados defensores de un concejal republicano socialista, perteneciente a un partido político, diametralmente hostil a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Pregunta *El Radical*, porque *El Pueblo* no ha dicho una palabra de la hoja suelta del Sr. Alemany, y omite en cambio hablar de otra hoja en circulación, acompañada de números y repleta de datos oficiales, en la que se prueba, hasta la evidencia, lo que antes hemos consignado, ó sea que el Sr. Alemany tocó en la suya el violón, como el profesor mas consumado.

Ignoramos lo que contestará *El Pueblo* a la pregunta de "El Radical", pero nos consta, que D. Marchazo Domingo, concejal del Ayuntamiento, ha dicho públicamente, que sin rebajas de cupos, no puede tirar con desembarazo, ésta, ni ninguna otra administración municipal.

Pregunta también *El Radical*, que quien cumple mejor con sus deberes de concejal; el Sr. Alemany, ó el Sr. Domingo y Sanjuan (D. No nos incumbe a nosotros declararlos. Allá ellos.

DIARIO DE TORTOSA ha combatido políticamente a los unos y a los otros; a radicales y autonomistas; a los republicanos en general en todas épocas; ayer y hoy; antes y después de las elecciones, y no ha establecido nunca pacto ni solidaridad de ningún género, con los que sienten el fanatismo político, sosteniendo en público, por medio de mítins, hojas sueltas y periódicos, radicalismos y exageraciones y batiendo el record de la libertad, en forma que pugna con nuestras doctrinas, con nuestras creencias, y con nuestras convicciones. —X.

Tortosa 26 agosto 1912.

## Audiencia provincial

### Exacciones ilegales

De las pruebas practicadas en el acto del juicio, aparece que don Juan Freixa, secretario del Juzgado municipal de Corbera, intervino y actuó como tal funcionario en tres juicios verbales contra unos pastores vecinos de Gandesa, siendo estos condenados.

Según el Ministerio fiscal, practicada la tasación de costas, el procesado les cobró con exceso los gastos de los referidos juicios, y por tal motivo, hace responsable a dicho secretario, del expresado delito y pide para el mismo la pena de 14'75 pesetas de multa por el primer delito, 19'40 por el segundo, y 18'20 por el tercero, accesorias y costas.

La defensa, a cargo del letrado señor Monteverde, con el procurador señor Nicolau, pidió la absolución libre del procesado, por entender que no constituía delito el hecho de que se trata.

Visto para sentencia.

## A. OLIVERES

### OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París  
Consulta de 10 a 1  
CALLE DE LA ROSA, 3

## El día en Tortosa

Nuestro distinguido amigo y conreligionario, el Alcalde de esta ciudad D. José de Cid Piñol, ha recibido un atento B. L. M. del ministro secretario de las Ordenes de Carlos III, Isabel la Católica y Damas Nobles de la Reina María Luisa, D. Emilio Heredia, remitiéndole el Título a su favor, de Comendador con Placa de la Real Orden de Isabel la Católica, con que Su Majestad el Rey, (q. D. g.) tuvo a bien agraciarse, a raíz de su viaje a Tortosa.

Nos complacemos en reiterar al Sr. de Cid, nuestra más cordial enhorabuena, por la merecida distinción que le confirió el Monarca.

## Tomás HOMEDES

Médico Homeópata  
Ex-médico numerario de los Hospitales homeópatas de Barcelona  
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7  
Morced, 5 principal

La próxima semana, llegarán de Barcelona, un ingeniero y demás personal técnico perteneciente a una importante casa de aquella capital, para efectuar el replanteo, y dar comienzo a las obras de la nueva central de electricidad, que la sociedad "Banco de Tortosa", construirá en los terrenos de su propiedad del ensanche del Temple, al lado de la estación de mercancías del ferrocarril.

Trátase de dar gran impulso a las citadas obras, para cuyo efecto llegarán en breve los nuevos motores y dinamos.

Para el próximo Noviembre, se inaugurará probablemente el alumbrado eléctrico de Tortosa, por la nueva central.

Mil plácemes merece, la entidad "Basco de Tortosa", pues dotará a nuestra ciudad del alumbrado y fuerza eléctrica que por su importancia requiere.

Faltan oficial y  
**Confitaras Palma**, calle Dan Carbó, n.º 1.

Anteanoche, como teníamos anticipado a nuestros lectores, se organizó el bando cabalgata anunciando las fiestas cívico religiosas, que se celebran en la barriada de Remolinos, en obsequio a Santa Rosa de Lima.

Iba precedido de la música de la localidad, *Lira Dertosense*, que dirige D. Manuel Dauí, y en la carroza, adornada con gusto, figuraban algunas niñas con el típico traje del país.

La gaita y el tamboril dejaba también oír sus sonos.

La cabalgata recorrió varias calles de Remolinos, así como otras del interior de la población, viéndose todas muy animadas. Ayer se hizo la distribución del panoli, luciendo su gracia y donaire simpáticas payesas.

Los cultos religiosos se celebraron con mucha concurrencia de fieles, y los bailes al estilo del país, serenatas, carreras de hombres, de mulos, y otros regocijos, han distraído y no poco, a aquellos morigerados habitantes, que han adornado sus casas vistosamente, en señal de fiesta. En todos los actos ha reinado el mayor orden.

## LUIS BALLESTER BALLESTER

### PERITO AGRONOMO

Levantamiento de planos—Deslindes—Mediciones—Expedientes de acotamiento arrozal—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.  
Cervantes, 2, 3.º, 2.º—Tortosa

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis; uno ó dos granos al cenar. Venta, en Farmacias.

Hoy publicamos en la cuarta página, algunos anuncios, correspondientes a la primera.

**J. BALLESTER**  
Médico-oculista  
de los hospitales de la Princesa y general de Madrid  
CONSULTA DE 10 A 1 LA CENIA.—  
Provincia de Tarragona.

En la Academia preparatoria, que tan brillantes resultados ha obtenido en el pasado curso, agregado al Colegio de San Luis, de esta ciudad, darán principio el próximo día 2 de Septiembre, las clases especiales de preparación para carreras militares, Correos y Telégrafos, a cargo de los ilustrados profesores, nuestros distinguidos amigos, el Capitán de Infantería don Antonio Civera, y el Arquitecto D. Francisco Batlle.

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 28, entresuelo.  
**José Cartes Dalmau**  
PROCURADOR

A nuestro particular amigo, el celoso telegrafista de esta estación férrea, D. Manuel Gil de Alonso, le han sido concedidos por la Compañía, 20 días de licencia, que empezará a disfrutar en breve.

**Enrique Roig Chavarría**  
Procurador de los Tribunales  
Administración de fincas  
Despacho—Estación—Edificio  
"Caja Rural."

El médico especialista Sr. Gallán que hace 25 años tiene su clientela establecida en Barcelona, en la calle de Casanovas n.º 1, ha llegado a esta ciudad.

Los enfermos que precisen consultarle, podrán hacerlo hasta el día 30, de 9 de la mañana hasta las 12 y de 3 a 6 de la tarde, en la fonda de Europa.

Se vende la última edición del **Diccionario de Administración de Alcubilla**, magníficamente encuadernado en pasta.  
Informarán en esta imprenta.

Contra la blasfemia.—La "Liga del Bon Mot" acaba de publicar unos elegantes letreros esmaltados, fondo blanco y letras negras, de 35 por 7 centímetros, que llevan la inscripción: "Parleu de si us pla, y "No se permite blasfemar", para ser colocados en los tranvías, diligencias, salas de reunión, casinos, cafés, tabernas, plazas, etcétera, a fin de que sirvan de recordatorio y contribuyan a que desaparezca el uso de blasfemias y palabras incultas.

Se hallan de venta en la Librería de P. Sanmartí, Caspe, 32, Barcelona, y en las principales de Cataluña, al precio de 0'50 pesetas, ejemplar. En Tortosa, Librería Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar 6 y Ciudad 1.

## Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales  
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

La mayoría de maizales de regadío de nuestra campiña, muestranse cargados de fruto, que va sazónándose en regulares condiciones. En cambio, los sembrados en tierras de secano, debido a que las lluvias no han caído con la regularidad necesaria, muestranse decalificados y con escasas mazorcas.

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—Éxito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, litica; aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

LA MAS PURA y más superior de las aguas de mesa, es la de VICHY-CELESTINS.

# COSECHEROS DE VINOS

Para sustituir el yeso en la vendimia y obtener una fermentación compacta, emplead los

## FERMENTOS DIRECTOS

con éxito garantizado

Aceleran la fermentación del mosto, suprimen por completo la adición del yeso, agotan todo el azúcar y en pocos días se obtiene un vino claro, en disposición de venta, de inmejorable calidad.

FÁBRICA DE PRODUCTOS ENOLOGICOS

Detalles, consultas y catálogos, gratis. Casa fundada en 1880

E. CANTERO.—Pintor Sorolla, número 32.—VALENCIA  
SUCURSALES

MADRID, Huertas, número 9.—SEVILLA, San Esteban, número 12

# F. LLASAT

Ofrece a su numerosa clientela su nuevo almacén para, la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

## Calle Den Carbó, número 25 TORTOSA

# DR. OUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ex ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona, y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

## Ojos \* Oído \* Nariz \* Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del saco lagrimal, triquiiasis (pestañas a dentro), ectropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

## GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-cáustica y electrolisis bipolar. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

### PRECIOS DE OJOS

Primera visita	2.50 ptas
Cada cura	1
Oreja ocular	2
Inyecciones	2
Abono por quince curas	10

Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta de 9 a 1 y de 6 a 9.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

Recientemente han sido vendidos por la casa Durán y Fossas, de Barcelona, al exportador de aceites de esta plaza, D. José Bau, por mediación del corredor D. Pedro Porres, catorce mil cántaros de aceite Aragón, clase extra, á 25 pesetas los quince kilos sobre vagón Barcelona.

### ANIS CONEJO

Los 14.000 cántaros, representan unos 400 bocoyes. Parece que la inauguración del lujoso café-restaurant Siboni, se ha aplazado hasta el día 31 del mes actual.

### Observatorio del Ebro

Día 26 Agosto 1912.  
Temperatura máxima de ayer, 31° 0; tuvo lugar á las 13 h.  
Mínima de esta madrugada, 20° 0.  
El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 756.5 mm., y á las 7 de hoy 756.2 mm.  
El viento reinante fue ayer del SSE. y durante la noche ha sido del WSW. y NW.  
Nota: Tiempo caluroso.

### Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 25 de Agosto, pesetas, 102.77.

Consejo, del "Banco de Tortosa", D. Manuel Porcar Riudor.

Con motivo del reciente fallecimiento ocurrido en Barcelona, de la distinguida señora, paisana nuestra, D.ª Pilar Ravanals de Ferrater, viuda de Garcés de Marçalla, visten luto, distinguidas familias de aquella capital, de Tortosa, y de Cherta.

Regresó de Ampolla, después de unos días de verano, la simpática y elegante señorita D.ª Mercedes Villabona, hija de nuestro particular amigo, el digno Juez instructor de este partido, D. Cecilio.

Ha regresado de las playas de Salou, la discreta y agraciada señorita Teresa García, hija del dueño de la acreditada fonda Barcelonesa, nuestro particular amigo don José.

Regresó del balneario de Cardó, con su apreciable familia, el concejal de éste Ayuntamiento, D. Juan Bra. Foguet.

De Barcelona ha llegado nuestro particular amigo, el recaudador de arbitrios municipales D. José Tarín. Viene muy mejorado de su dolencia, después de haber sufrido una operación quirúrgica, realizada por el reputado doctor Sacanella, paisano nuestro. Mucho lo celebramos.

Ha salido para Santa Marina de Pratdip, el activo y celoso empleado en las oficinas de la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro, D. Bautista Escrivuela. Pasará unos días al lado de su familia.

Han regresado de la Ampolla, la respetable Sra. D.ª Amparo Ballesté, viuda de Manuel, y su simpática hija Pilar.

Después de una afortunada tournée artística, ha regresado de Buenos Aires, nuestro particular amigo, D. Antonio Ramonet, aventajado pianista contratado para tomar parte en varios conciertos celebrados en aquella capital americana.

Celebramos su feliz regreso, dando nuestra afectuosa bienvenida. S. S. Tortosa 26 de Agosto de 1912.

### Cronica mortuoria

En la Santa Iglesia Catedral, altar del Sagrario, se han celebrado misas, ésta mañana, en sufragio del alma de la que fué bondadosa señora, D.ª María de la Cista Domingo y Manuel de Sanz, que falleció el día 26 de agosto de 1911.

Todas, y especialmente la de ofertorio, se han visto bastante concurrecidas, desfílándose por el indicado templo, distinguidas familias. Estas han querido dedicar un recuerdo expresivo á la memoria de la finada, y significar su aprecio y consideración, á sus deudos y amigos.

Ha fallecido esta madrugada, el industrial D. Juan Amaré Canadla, persona muy bondadosa, que se distinguía por su laboriosidad y por la práctica de actos edificantes. Pertenció á varias asociaciones religiosas, fué modelo de esposos y de padres, y ha dejado excelentes recuerdos entre los suyos.

Nosotros nos honrábamos con la amistad del finado, y sentimos de veras su fallecimiento. Enviamos la expresión de nuestro sincero pésame á su aflijida viuda, D.ª Josefa Borau, á su virtuosa hija D.ª Primitiva y al resto de susparientes y deudos. ¡Dios habrá acogido en su santo seno, el alma del difunto!

### LA CUESTION DE MARRUECOS

Grave rumor (Tánger, 25.) Circulan graves rumores, de haber sufrido un gran descalabro la columna del coronel Manguin. Se dice que en un senatro oficial marroquí se ha recibido la noticia de que las huestes de Muley-El Hiba, acudidas por su kalifa, atacaron á las fuerzas francesas combinadas con un núcleo importante que mandaba El Hiba persoum ara. Así

dese que los indígenas que integran la columna Mangin, se pasaron al enemigo. Transmíto con reserva la noticia, que de confirmarse restituiría suma gravedad, por quedar en poder de Muley El Hiba, Mazagán, Saffi y Mogador, que actualmente están indefensos.

### Extranjero

(Vernón, 25.) **Accidente en automóvil** Un automóvil, en el cual iban seis parisienses, ha sufrido un accidente en Portvillez, resultando una señora con la cabeza destrozada, otro viajero mortalmente herido, y los demás heridos de bastante gravedad.

### REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA. Quedará sumamente agradecido el que suscribe, si se digna insertar este remitido, en el diario que V. buenamente dirige. Gracias que le anticipa, su afectísimo S. S. q. b. s. m. José García Llepús.

### Alerta sócios de España

El 19 de Julio, formuló nuestro médico la baja de mi enfermedad y puso: José García, padece de enfermedad febril. Temperatura 38.7 (mañana) 38 grados 7 décimas.

El día 21 tuve una hemorragia por la nariz, que fué repetida por la noche, perdiendo más de una libra de sangre; el 22 vino el médico de la Sociedad á verme; luego por la noche, vino el Representante, y como todos estábamos acosados let dijimos volviera al día siguiente (que así lo hizo); nada advirtió de particular; el 23 pedí levantarme de la cama, y fué mi madre para si podría adelantar dinero á cara un agente de "España"; le contestó que: del mal de su hijo yo voy por la calle; luego fué mi padre al Representante de "España", y también le dijo no le pagaba porqué tenía poco mal, y no quiso recibir la papeleta de convalecencia del médico.

Este es el relato verdad de lo sucedido, al sócio de "España", José García Llepús.—Calle Sto. Domingo, núm. 9, 4.º. Tortosa, Cataluña.

# Ultima hora

## Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)  
Castellón 26 á las 17.30

### SAN SEBASTIÁN S. M. el Rey

S. M. el Rey embarcó esta madrugada en el yate *Giraldá*, hacia Bilbao. Le acompañan los ministros de Estado y Marina.

D.ª Victoria, irá allí el día 29. Los Reyes marcharán á Santander, el día 31 del actual. La ausencia de los Reyes de San Sebastián, durará de 14 á 15 días.

### MADRID Telegrafistas

Hoy ha visitado al Sr. Canalejas una comisión de aprobados sin plaza, en la última convocatoria de Telegrafos, rogándole el Gobierno les conceda la ampliación, como se hizo con sus compañeros de convocatoria, que tuvieron 204 puntos, y como se ha hecho con los de las Academias militares y Judicatura.

### DE VALENCIA Solucionado

El conflicto surgido entre los obreros del campo y los patronos en esta región ha quedado solucionado, habiéndose mostrado éstos un tanto transigentes.—C.

### MADRID Una carta

El Sr. Canalejas ha recibido una extensa carta del ex Director general de Obras públicas Sr. Armiñán, que se encuentra en Málaga accidentalmente. Se habla de la situación obrera en esta capital, abrigando, con cierto fundamento, la próxima terminación de las huelgas.—C.

### SAN SEBASTIÁN A Bilbao

La travesía de San Sebastian á Bilbao del buque *Jivalda*, en donde embarcó anoche el Rey y distinguido séquito, ha sido un tanto accidentada, á consecuencia de una furiosa galerna. El buque ha cabezado largo rato, y no pocos acompañantes del Rey resultaron mojados.—C.

### Visita

Han visitado hoy al Sr. Canalejas el Presidente y varios vocales de la Junta de reformas sociales de esta córte, interesándose por el cumplimiento estricto de la Ley del Descanso Dominical. El Sr. Canalejas ha ofrecido atenderles y enviar una circular á los Gobernadores de provincias con instrucciones terminantes. Los más quejosos por la falta de cumplimiento de la ley, son los dependientes del Gremio de Utramarinos.—C.

### El Sr. Barroso

El ministro de la Gobernación ha escrito al Sr. Canalejas, diciéndole que á últimos de Septiembre tena-

rá su veraneo, teniendo ya terminados algunos proyectos de Ley, que se relacionan con su departamento.—C.

### Invitación

El Sr. Navarro Reverter ha sido invitado por las Autoridades de Villafranca del Panadés (Barcelona) á las fiestas que próximamente han de celebrarse en dicho punto. Por sus muchas atenciones, el ministro ha excusado su asistencia.—C.

### Obispo

El Sr. Obispo de la Seo de Urgel ha visitado hoy al ministro de Fomento, recomendándole el pronto despacho de algunos expedientes relacionados con varias obras en proyecto, que desarrollarían la riqueza en aquella comarca. También le habló el Prelado del último Congreso Mariano celebrado en el extranjero.—C.

### Hacia Melilla

El Sr. Ministro de Fomento, ha fijado la fecha del 15 de Septiembre próximo, para realizar su anunciado viaje á Melilla. Visitará varias plazas españolas. El Sr. Villanueva, hará el viaje, á bordo de un buque de guerra.—C.

### Sin confirmación

No se confirman las noticias circuladas sobre declaración de huelga en algunas minas.—C.

### SAN SEBASTIÁN Ministro

A última hora se ha sabido que el Sr. García Prieto, no ha acompañado al Rey en su viaje á Bilbao. Antes de embarcar en Monarca, celebró con el mismo una conferencia.—C.

### Compás de espera

Por ausencia de Mr. Poincaré no han quedado completamente ultimadas, las negociaciones sobre el Tratado franco-español.

### DE BARCELONA Agresión

Un *esquirol* ha sido hoy agredido por varios huelguistas. Le dispararon un tiro, quedando herido. Los agresores huyeron.—C.

### Consejo de guerra

En breve se celebrará en esta capital un Consejo de guerra, para juzgar á 29 soldados de artillería que infringieron la Ordenanza Militar.—C.

### Celisiones

Entre algunos elementos comerciales, que han protestado recientemente ante el Sr. Gobernador civil, por infringirse la Ley del Descanso Dominical, han ocurrido algunas celisiones, atribuyéndose participación en las mismas á elementos ácratas.—C.

Eng. Suredes L. Bernis.—Tortosa.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

## FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAS PARA SABONOS

### Viuda é Hijos de G. Boada Traversa

Acidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, Sulfatos hierro, alúmina, zinc, sosa || Nitrato sosa. Sulfatos hierro, polvo cristalizado, cobre, potasa, amoníaco cristalizado calcinado. Cristal sosa, Nitrato, mordiente hierro. Bisulfito sosa etc. etc. || Cloruro potasa. Estorías Thomas. Kainita. Azufres en polvo y flor.

## SUPERFOSFATOS DE CAL DE TODAS GRADUACIONES

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA



## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Rrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recomendado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos considerados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tónica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos. De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa: Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

**LANGEN & Cia**  
MADRID  
BARCELONA  
Paseo de Gracia, 30 ii

**Motores Otto Legítimos**  
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cént. caballo-hora  
Molinos Harineros. Máquinas para aserrar madera

**TRABAJO NOCTURNO**  
Ocho horas á pesetas  
Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo) ó con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal", Madrid.

**LINEA PINILLOS**  
SERVICIO AL BRASIL-PLATA  
VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Salidas de Barcelona:  
El día 28 de Agosto el vapor "Valbanera", el día 20 de Septiembre el vapor "Cádiz", el día 12 de Octubre el vapor "Barcelona", el día 1 de Noviembre el vapor "Valbanera".

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días  
Vapor "Balmes", 20 de Agosto, para Puerto Rico, Cuba, Habana y Cienfuegos.  
Vapor "M. Saenz", 5 de Septiembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba y Habana.  
Vapor "Pío IX", 20 de Septiembre, para Puerto Rico, Cuba, Habana y Cienfuegos.  
Vapor "M. M. Pinillos", 5 de Octubre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans con conoimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balahua, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Barahona, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía "maulle de las Baleares". Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Cabineros de lujo y de preferencia.—El pasaje de 1.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.—Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, nº 1, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de enajenación por la procedencia.

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**  
Gran Centro de Producciones Agrícolas  
Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y COBINA  
Especialidad en las que recomiendan á este antiguo y acreditado casa:  
**ARBOLES FRUTALES**  
en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan  
**VIDES AMERICANAS**  
INERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS  
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad  
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.  
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca MANUEL FALCÓ.  
Fyense al Parque.—TORTOSA

**OBRAS NUEVAS**  
Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3'50 pias.  
Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Fallón, 3'50 pias.  
El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50 pias.  
En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Ardenas, 7 pias.  
Su Señoría, libro parlamentario, por Luis Anton del Omeir, 3 id.  
Canción de cuna.—Lirio entre espigas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50 pias.  
La Real humana, por Luis Estero y López de Ibero, 2 pias.  
La Zagala.—Peppita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3'50 pias.  
Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pia.  
Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 pias.  
Memorias del Virvillo, por el Virvillo, 2'50.  
De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

**VACUNA ANTIRRABICA**  
La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la notase médica y el público demostraría la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos puelen ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.  
D. Sabató  
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 16 pral.—TORTOSA

**CAJONES**  
vacíos de varias dimensiones.  
Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

**Isidro Forn Juni**  
BARCELONA  
Talleres de construcción y reparación de maquinaria.  
Especialidad en Motores á gas, Gasógenos y Automóviles.  
Sección especial de grasas lubricantes.  
**REPRESENTANTE**  
**Manuel Falcó**  
TORTOSA